



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 488/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	08 de julio del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 488/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	07 de julio del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORÍA (S)	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Fitbit LLC 199 Fremont Sr., 14th Floor, San Francisco, CA 94105, USA	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Rastreador de Actividad Inalámbrico	FITBIT	FB424
5	LABORATORIO ACREDITADO	Sporton International Inc.	NÚMERO DE REPORTE ER232407
	TECNOLOGÍA	- BLUETOOTH LE	
6	RANGO DE FRECUENCIA DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	2.400MHz – 2.483,5MHz	
7	RANGO DE FRECUENCIA POR CANAL	2.402MHz – 2.480MHz	
8	POTENCIA DE TRANSMISIÓN MÁXIMA	Potencia Conducida Temperatura Normal Modo 1Mbps 2.402MHz: 2,90dBm 2.440MHz: 2,92dBm 2.480MHz: 3,01dBm Modo 2Mbps 2.402MHz: 2,92dBm 2.440MHz: 2,94dBm 2.480MHz: 2,95dBm	
9	NÚMERO DE CANALES	40	
10	MODULACIÓN	GFSK	
11	TIPO DE ANTENA	Monopolo	
12	GANANCIA DE ANTENA	2,83dB	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-2364/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Baljivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección
al Usuario:
800-10-6000
www.attgob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 438/2022

13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
Observación. – - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo. Nota. – i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.		

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-2364/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gob.bo